

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 23 de abril de 2021, del Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz, sobre la modificación de las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad por el procedimiento de concurso-oposición (promoción interna), de 4 plazas de Cabo de Bomberos, correspondientes a la OEP 2017 (1 vacante), OEP 2018 (1 vacante) y OEP 2019 (2 vacantes). (PP. 1320/2021).

Mediante Resolución de la Presidencia número 145/2021, de 12 de abril, se aprobó la modificación de la convocatoria para la provisión en propiedad por el procedimiento de concurso-oposición (promoción interna), de 4 plazas de Cabo de Bomberos, de la plantilla de funcionarios de este Consorcio, correspondientes a la OEP 2017 (1 vacante), OEP 2018 (1 vacante) y OEP 2019 (2 vacantes), encuadradas, cada una de ellas, en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Extinción de Incendios (Grupo C1), por la que se incluyen 4 plazas de Cabo correspondientes a la OEP 2020, resultando un total de 8 vacantes de Cabo.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 42, de 5 de marzo de 2021, anuncio número 13.414, fueron publicadas íntegramente las bases de la convocatoria. Y la modificación referida ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 74, de 22 de abril de 2021, anuncio número 26.672.

El plazo de presentación de solicitudes-instancias será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 23 de abril de 2021.- El Presidente, Francisco Vaca García.